

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo
26/07/2015	LA TERCERA - STGO-CHILE	22	2	"HABRA UNIVERSIDADES TIPO COLEGIOS PARTICULARES Y OTRAS TIPO MUNICIPALES"

Federico Valdés

Rector de la Universidad del Desarrollo:

“Habrá universidades tipo colegios particulares y otras tipo municipales”

► Afirma que la política de gratuidad aumentaría la segregación en el sistema.

► Dice que el Estado controlaría todas las instituciones vía financiamiento.

Daniela Muñoz

El rector de la Universidad del Desarrollo, Federico Valdés, remarcó que la reforma a la educación superior afectará la autonomía de las instituciones y segregará aún más el sistema. Enfatiza que, con los requisitos para acceder a la gratuidad, se

producirá un fenómeno similar al ocurrido en la enseñanza escolar y habrá universidades del tipo colegio particular y otras del tipo municipal.

¿Cree que se darán garantías a las instituciones para mantener su autonomía?

De concretarse lo que se propone, las

universidades perderán autonomía académica y económica, lo que es esencial para que mantengan su rol de conciencia crítica de la sociedad chilena. El Estado decidirá prácticamente todo, cuántos alumnos pueden admitir y cuánto te pagará por cada uno, lo que determina cuánto se puede invertir en innovación, en

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo
26/07/2015	LA TERCERA - STGO-CHILE	24	2	"HABRA UNIVERSIDADES TIPO COLEGIOS PARTICULARES Y OTRAS TIPO MUNICIPALES"

infraestructura, equipamiento, y cuánto pagar a los profesores. Las instituciones se verán obligadas a adecuar su oferta académica a lo que el Estado defina que es posible financiar, y verán restringidas sus posibilidades de crecimiento. Esto contradice la autonomía académica y económica que la ley garantiza.

¿Estima que hay instituciones que podrían desaparecer? ¿Qué impacto tendría esto?

Por supuesto que sí, y siempre los damnificados son los alumnos más vulnerables. Esto va a depender crucialmente de cómo se fijen los aranceles, que lamentablemente estarán sujetos a los burócratas de turno en los gobiernos. A esto hay que agregar los efectos nefastos e impredecibles de fijar precios. Nuestro sistema se caracteriza por su diversidad: existe una oferta amplia para alumnos de distintas capacidades e intereses. La propuesta del gobierno las pone en una encrucijada que no parece aceptable. Ciertas universidades que reciben un alto número de alumnos vulnerables se verán en la necesidad de aceptar las imposiciones del Estado para seguir siendo elegibles u optar por mantener su autonomía y recibir alumnos con los recursos suficientes para pagar. Eso puede llevar a que las universidades cambien su esencia o se vean muy mermadas por la falta de recursos, lo que conduce a una homogeniza-

ción poco conveniente y que afecta a los jóvenes de menos recursos.

Respecto del gobierno de las universidades, ¿qué le parece lo que se plantea?

La imposición de un modelo determinado de gobierno interno, que les otorga derecho a voto a los diversos estamentos, es también con-

traria a la autonomía administrativa, que reconoce el derecho de la universidad de organizar su funcionamiento de la manera más adecuada. Esa historia ya la vivimos. Las universidades con triestamentalidad comenzarán inevitablemente a decaer en calidad. Eso ha pasado en Chile y en el mundo. Ninguna de las universidades que encabezan los rankings internacionales se gobiernan así. Las universidades que opten por la triestamentalidad tendrán un peor gobierno y las consecuencias las pagarán sus alumnos. Este año se aprobó la derogación de la prohibición que existía para que alumnos y funcionarios participaran con derecho a voto en las decisiones. Ahora se presenta la obligación de incorporar esos estamentos en los órganos de gobierno, lo que contradice el afán de autonomía que el Ejecutivo defendió. Si una universidad quiere incorporar alumnos o funcionarios en la toma de decisiones, está en su legítimo derecho, pero el Estado no puede imponerlo.

¿Cree que el nuevo sistema generará más segregación?

Por supuesto. Al final, con el nuevo sistema, habrá universidades tipo colegios particulares pagados y otras tipo colegios municipales. Eso es más segregación que hoy. Las universidades que opten por no suscri-

bir a la gratuidad dejarán de ser elegibles para los alumnos de menos recursos, porque el Estado les negará el acceso a becas y créditos. Eso, además de ser injusto para esos jóvenes, que ven restringidas sus posibilidades por una política pública mal diseñada, implica que algunas instituciones captarán exclusivamente alumnos de mayores recursos, lo que potenciará la segregación que se supone se quiere evitar. La-

mentablemente, este parece ser el caso de una política pública que consigue exactamente lo contrario de lo que en teoría pretende. Una solución podría ser que en universidades que no entren al sistema los alumnos no tengan gratuidad, pero sí acceso a becas y a un sistema de crédito similar al CAE.

¿Cree que el rol que se propone para el Estado es excesivo?

Sí, esto es muy evidente con las declaraciones del jefe de la División de Educación Superior del Mineduc (Francisco Martínez), quien dice que "la relación entre el estudiante y la institución es reemplazada por el Estado y la institución". El rol que se pretende dar al Estado desconoce el papel que a los estudiantes les cabe en el desarrollo del sistema educacional. Con lo que se propone, el Estado controlará a todos los proveedores de educación superior por la vía del financiamiento. ¿Es realmente esto lo que queremos para Chile? No recuerdo que el programa de gobierno haya planteado algo parecido. Lo que todos suponíamos que iba a ocurrir era que las universidades estatales iban a recibir mejor financiamiento para hacerlas más competitivas. A nadie se le pasó por la cabeza que se iba a tratar de destruir el sistema privado, quitándoles su autonomía. El centro del sistema tienen que ser los alumnos y no el Estado. ●

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo
26/07/2015	LA TERCERA - STGO-CHILE	24	3	"HABRA UNIVERSIDADES TIPO COLEGIOS PARTICULARES Y OTRAS TIPO MUNICIPALES"



►► El rector de la **UDD** considera que la reforma a la educación superior afectará la equidad en el sistema. FOTO: **UDD**

Fecha	Fuente	Pag.	Art.	Titulo
26/07/2015	LA TERCERA - STGO-CHILE	22	3	"HABRA UNIVERSIDADES TIPO COLEGIOS PARTICULARES Y OTRAS TIPO MUNICIPALES"

TRISTAMENTALIDAD

"Las universidades con triestamentalidad comenzarán a decaer en calidad. Eso ha pasado en Chile y en el mundo".

GRATUIDAD

"Potenciará la segregación. Este parece ser el caso de una política pública que consigue exactamente lo contrario de lo que pretende".

CONSECUENCIAS

"Con lo que se propone, el Estado controlará a todos los proveedores de educación por la vía del financiamiento".

GOBIERNO INTERNO

"Las universidades perderán autonomía académica y económica, lo que es esencial para mantener su rol de conciencia crítica".

CRECIMIENTO

"Las instituciones deberán adecuar su oferta académica a lo que el Estado defina que es posible financiar, y esto restringirá su crecimiento".

PARTICIPACION

"La imposición de un modelo determinado de gobierno interno es contraria a la autonomía".